

DE LO ETERNO A LO INFINITO: UN INTENTO DE RECONSTRUCCIÓN DEL ARGUMENTO DE MELISO (B 2-4 D-K)

LUIS BREDLOW

RESUMEN :

El autor ofrece un intento de reconstrucción lógicamente consistente e históricamente plausible del argumento con que probaba Meliso la infinitud de lo que es (Mel. B 2-4 D-K), argumento tradicionalmente considerado como un manualístico ejemplo de falacia. La auténtica demostración de la infinitud por Meliso es la que menciona Aristóteles en *De gen. et corr.* I 8, 325 a 13 (= Mel. B 4 a Reale), mientras que B 2, donde se la ha solido querer ver, tan sólo contiene una previa enunciación (primera frase) de los dos argumentos que van a seguir y el desarrollo del primero de ellos; el segundo, sobre la infinitud espacial, se desarrollaría en la segunda parte del fragmento, parte que, excepto la primera frase (B 3), se ha perdido. La reinterpretación de la primera parte como una prueba de la infinitud se debe a Aristóteles, quien logró sacar magisteril partido de los defectos formales del argumento para echar por tierra la más importante tesis de su adversario atribuyéndole una demostración lógicamente inconsistente, de la que, en realidad, Meliso nunca se sirvió.

SUMMARY:

The author attempts to offer a logically consistent and historically plausible reconstruction of Melissus' proof of the infinity of what is (Mel. B 2-4 D-K), traditionally considered a textbook case of fallacy. Melissus' true demonstration of infinity is the one mentioned by Aristotle in *De gen. et corr.* I 8, 325 a 13 (= Mel. B 4 a Reale), while B 2, where this proof has habitually been searched for, contains only a previous statement (first phrase) of the two arguments to follow and the development of the first one; the latter one, about spatial infinity, was developed in the second part of the fragment, which has been lost except the first phrase (B 3). The reinterpretation of the first part as a proof of infinity is due to Aristotle, who succeeded at masterfully exploiting the formal defects of the argument in order to charge his adversary's most important thesis with a logically inconsistent demonstration never used as such by Melissus himself.

Ejemplo célebre de razonamiento falaz puede considerarse la demostración de la infinitud de lo ente que a Meliso de Samos han venido atribuyendo numerosos autores antiguos y modernos, empezando por Aristóteles. Como es sabido, el tratado *De la naturaleza o de lo que es* del Samio se iniciaba con la demostración de que lo que es ha de ser necesariamente ingénito y eterno¹; de lo cual se deduce, en el segundo paso del razonamiento - que es el que aquí nos ocupa -, que lo que es eterno debe ser también 'infinito': aserto de capital importancia no sólo por lo que tiene de innovador respecto de Parménides, cuyo poema es a todas luces fuente de inspiración directa del tratado melisiano, sino en cuanto sirve a su vez de punto de partida a todo el despliegue ulterior del razonamiento.

Ahora bien, el argumento con que Meliso pretende demostrar el decisivo atributo de la infinitud, al menos tal como parecen haberlo entendido Aristóteles y su comentarista Simplicio, resulta de una inconsistencia lógica tan desconcertante que no puede menos de sentirse cierta duda de que el razonamiento del Samio correspondiese verdaderamente a la versión que de él se nos ha transmitido: duda ya añeja desde que vieron la luz los estudios de Burnet, Covotti, Offner y Vermehren en el siglo pasado, y que siempre obliga al esfuerzo - que aquí tratamos de reanudar con una propuesta al menos en parte novedosa - de hallarle al argumento de Meliso otra interpretación más razonable y que, a la vez, sea capaz de dar cuenta de los motivos precisos que originaron el aspecto de burda falacia que en dicho argumento se ha creído ver.

I. *Los testimonios antiguos. ¿Confunde Meliso el espacio con el tiempo?*

Aristóteles, en las *Refutaciones sofísticas*, resume "el razonamiento de Meliso" como sigue:

Si lo que llegó a ser tiene principio, cree que lo ingénito no lo tiene; así que, si el cielo es ingénito, es también infinito², y en otro pasaje de la misma obra menciona el razonamiento de Meliso de que el todo es infinito, suponiendo que el todo es ingénito (pues de lo que no es no puede haber llegado a ser nada) y que lo que ha llegado a ser llegó a ser a partir de un principio. Entonces, si no llegó a ser, el todo no tiene principio, así que es infinito.³

¹ Mel. B 1 D-K = Simpl. *In Phys.* 162, 24; cf. la paráfrasis de Simplicio, *ib.*, 163, 13, testimonio que se ha de completar con el del Seudo-Aristóteles *De MXG* 974 al ss.

² *Soph. el.* 28, 181 a 27 = *Mel.*, A 10 Reale.

³ *Soph. el.* 5, 167 b 13; cf. *ib.* 6, 168 b 35 (ambos en 30 A 10 D-K) y *Phys.* I 2, 186 a 10-13 (también en *Mel.* A 10 Reale).

Más detallada, aunque no por ello más convincente, es la versión que del mismo argumento ofrece Simplicio en su comentario a la *Física* aristotélica:

Pero, puesto que lo que ha llegado a ser tiene principio, lo que no ha llegado a ser no tiene principio; y lo que es no ha llegado a ser: por tanto, no tiene principio. Además, lo que parece tiene fin; mas, si algo es impercedero, no tiene fin. Y lo que no tiene principio ni fin es precisamente infinito. Por consiguiente, lo que es es infinito.⁴

En otro pasaje, refiere como cita literal de Meliso (B 4 D-K): “Nada que tenga principio y fin es eterno ni infinito”, a lo cual Simplicio añade: “...así que aquello que no los tenga es infinito”.⁵

Si damos crédito a estos testimonios de Aristóteles y de Simplicio, Meliso habría incurrido nada menos que en dos errores garrafales: en primer lugar, habría deducido de “todo lo que ha llegado a ser tiene un principio” que “lo que no ha llegado a ser no tiene principio”; es decir, habría llevado a cabo una deducción incorrecta del tipo “Si todo A es B, entonces todo no-A es no-B” (y este es el error que le reprocha Aristóteles en el primer pasaje citado de las *Refutaciones sofisticas*).

Hasta aquí, con todo, cabría decir que se trata de un error puramente formal, de escaso interés excepto en un manual de lógica como el de Aristóteles: bien podremos creerle a Meliso el casi tautológico aserto de que lo que es eterno no puede tener ni principio ni fin, por muy fallido que resulte el intento de demostrarlo. Pero lo verdaderamente desconcertante es que de la premisa de que lo que es no tiene ni principio ni fin en el *tiempo*, Meliso parece inferir que ha de ser “infinito” también en sentido *espacial*; y que aquí se trata de infinitud espacial se desprende con bastante claridad (aunque, según veremos, no faltó quien lo negara) de los frs. siguientes (B 5, B 6).

Compréndese, por tanto, que Zeller⁶ viera en dicha argumentación “una mezcla de la infinitud temporal con la espacial: Meliso ha demostrado que el ser debe ser sin principio ni fin en cuanto al tiempo, e infiere de ello que no puede tener ningún límite espacial”. A la misma conclusión había llegado ya Brandis, uno de los primeros estudiosos modernos del eleatismo: “Atque

⁴ Simpl. *In Phys.* 103, 24-28. Esencialmente es el mismo razonamiento que atribuye Sexto Empírico (*Adv. math.* VII, 68-69) al sofista Gorgias de Leontinos, quien a su vez lo tomó de Meliso, como atestigua el Seudo-Aristót. *De MXG* 979 b 21 ss.

⁵ Simpl. *Ib.*, 110, 3-4.

⁶ Zeller-Mondolfo I/III, 411.

sic potius mihi persuadeam non satis clare eum vidisse, quid intersit inter infinitatem temporis ac loci”⁷.

Análoga perplejidad manifestó el historiador de la lógica G. Prantl: “Confundir sin más la existencia temporal con la espacial, eso ya no significa hacerse culpable de una falta de claridad filosófica ni cometer un error lógico, sino mostrarse enteramente incapaz de los más simples pensamientos humanos”⁸. Y tal error sería, desde luego, tanto más grave cuanto que el atributo “infinito” es no sólo un eslabón decisivo del razonamiento melisiano, del cual se deducen los atributos siguientes (uno, igual, inmóvil,...), sino también la tesis con la que el Samio se aparta claramente de las enseñanzas de su maestro Parménides.

Pero examinemos, en fin, el fr. literal (B 2) de Meliso, en el que se han querido ver los dos errores en cuestión:

Ya que no llegó, pues, a ser, es y siempre era y siempre será, tampoco⁹ tiene principio ni fin, sino que es infinito.

Pues si hubiese llegado a ser tendría principio (ya que habría comenzado a llegar a ser en algún momento) y fin (ya que habría acabado en algún momento de llegar a ser): pero no comenzó ni acabó, siempre era y siempre será, no tiene principio ni fin: pues no es posible que sea siempre lo que no sea todo.¹⁰

Podemos observar, a simple lectura, que el argumento acaso se preste a la objeción aristotélica de incurrir en un error formal de conversión; pero si buscamos aquí una demostración de la infinitud de lo ente, hemos de reconocer que tal demostración sería, a más de incorrecta, bastante elíptica: pues en vez de concluir - como sería de temer - que “no tiene principio ni fin y, por tanto, es infinito”, el atributo “infinito”, por el contrario, tras haber aparecido en la primera frase, ya no se vuelve

⁷ Ch. A. Brandis, *Commentationum Eleaticarum pars I*. Altona, 1813, 200.

⁸ Prantl, *Uebersicht der griechisch-römischen Philosophie*, 26; cit. en Offner (v. n. 12), 20.

⁹ Entiendo -con Covotti, *Studi di filol. class.*, 6, 1898, 215, y con Zeller (Zeller-Mondolfo I/III 412 n. 7)- ἔστι τε καὶ αἰεὶ ἦν καὶ αἰεὶ ἔσται como parte de la premisa y no de la conclusión, puesto que esta tesis ha quedado ya demostrada en B 1.

¹⁰ Mel. B2D-K: ὅτε τοίνυν οὐκ ἐγένετο, ἔστι τε καὶ αἰεὶ ἦν καὶ αἰεὶ ἔσται, καὶ ἀρχὴν οὐκ ἔχει οὐδὲ τελευτὴν, ἀλλ’ ἀπειρόν ἐστιν. εἰ μὲν γὰρ ἐγένετο, ἀρχὴν ἂν εἶχεν (ἤρξατο γὰρ ἂν ποτε γινόμενον) καὶ τελευτὴν (ἐτελεύτησε γὰρ ἂν ποτε γινόμενον) · ὅτε δὲ μήτε ἤρξατο μήτε ἐτελεύτησεν, αἰεὶ τε ἦν καὶ αἰεὶ ἔσται, οὐκ ἔχει ἀρχὴν οὐδὲ τελευτὴν · οὐ γὰρ αἰεὶ εἶναι ἀνυστόν, ὅ τι μὴ πᾶν ἔστι.

a mencionar en la conclusión ni en todo el resto del pasaje. ¿Tendremos que creer que Meliso, tras haber demostrado con cierta prolijidad que lo eterno no tiene principio ni fin, haya considerado que con eso quedaba ya sin más sobreentendido que lo que no tiene principio ni fin temporales es infinito también en sentido espacial, como si esto fuese la cosa más evidente del mundo?

Otro hecho que nos inclina a dudar de la supuesta confusión melisiana de espacio y tiempo es que este segundo error de Meliso, aun siendo mucho más grave que el primero, no parece haber escandalizado en absoluto ni a Aristóteles ni a sus comentaristas. Aristóteles, que no se cansa de citar el argumento de Meliso como ejemplo escolar de razonamiento falaz, no le acusa, en cambio, ni una sola vez -ni siquiera en los pasajes de la *Física* dedicados a la crítica de Meliso - de haber confundido la infinitud espacial con la temporal; extraña omisión que ya advirtió, hace más de cien años, Vermehren¹¹.

II. Algunas propuestas modernas de interpretación

Semejantes consideraciones llevaron, también en el siglo XIX, a algunos estudiosos como Offner¹² y Burnet¹³ a la conclusión - no del todo desencaminada, como veremos -de que en el fr. 2 de Meliso no se habla para nada de la infinitud espacial, sino únicamente de la ilimitación *temporal* de lo ente; el atributo ἀπειρον de B 2 habría que entenderlo, por tanto, en el sentido de “infinito en el tiempo” o de duración infinita¹⁴.

La verdadera demostración melisiana de la infinitud *espacial* se basaba, en cambio, según Offner¹⁵, en un razonamiento enteramente distinto, del cual el mismo Aristóteles nos transmite, aunque sin mentar a Meliso, un preciso testimonio¹⁶: “Algunos dicen que el todo es uno, inmóvil e ilimitado: pues el límite colindaría con el vacío”. Aquí la infinitud no se deduce de la eternidad de lo ente, sino de la imposibilidad del vacío; y Zeller¹⁷ había visto ya claramente que tal argumento, con

¹¹ K.Vermehren, *Die Autorschaft der dem Aristoteles zugeschriebenen Schrift II. B, II. Z., II. o.*, Jena, 1861, 16 n.18.

¹² M. Offner, “Zur Beurteilung des Melissos”, *Arch. f. Gesch. d. Philos.*, 4, 1890, 12-33.

¹³ Burnet, *Early Gr. Phil.*, § CLXVII, interpretación que comparte también Nestle, en Zeller-Nestle I, 6ª ed., 768; (en contra: Gigon, *Studien zur antiken Philosophie*, Berlín/Nueva York, 1972, 80 n. 22).

¹⁴ Offner, 21 y 30 n. 1. En tal sentido lo entendió asimismo Covotti, 215: “Hoc loco Melissus de infinita eius, quod sit, magnitudine nullo pacto disserere videtur. illud enim unum ipse significare vult, id, quod semper sit, æternum nuncupandum esse”.

¹⁵ Offner, 28.

¹⁶ *De gen. et corr.* I 8, 325 a 13 = Mel. B 4 a Reale.

¹⁷ Zeller-Mondolfo I/III, 428 n. 12.

la típica conjunción de los atributos “uno, inmóvil e ilimitado”, más la negación del vacío, no podía pertenecer a nadie sino a Meliso (a pesar de lo cual, Zeller seguía convencido de la “mezcla” de las dos infinitudes en B 2).

La tesis de Offner y Burnet adolece, sin embargo, de un inconveniente que ha impedido su aceptación por los estudiosos posteriores. Y es que la interpretación del ἀπειρον melisiano en un sentido temporal parece difícilmente sostenible, puesto que en ninguno de los frs. conservados se halla ejemplo alguno de que Meliso haya empleado este término en el sentido del infinito temporal; por el contrario, Meliso parece distinguir claramente entre “infinito” (ἀπειρον) y “eterno” (αἰδιον)¹⁸.

Otros intérpretes han intentado explicar el paso de “sin principio ni fin” a “infinitud” (espacial) entendiendo las palabras “principio” (ἀρχή) y “fin” (τελευτή) en un sentido no temporal sino espacial (Ross, Albertelli, Mondolfo)¹⁹ o, cuando menos, en un sentido ambiguo que admitiría las dos interpretaciones a la vez (Timpanaro Cardini)²⁰: el término “principio” no se habría de entender aquí como “comienzo temporal”, sino en el sentido de la ἀρχή de los cosmólogos jonios (contra quienes Meliso estaría polemizando en este fragmento), esto es, en el “significado técnico preciso de principio-sustancia constitutivo de las cosas existentes”; y, de manera análoga, el término “fin” (τελευτή) designaría el confín o límite de un cuerpo, en el mismo sentido técnico en que lo empleaban los pitagóricos y Aristóteles²¹.

Estas interpretaciones tienen la doble ventaja de que se aproximan mucho más a una comprensión coherente de las críticas aristotélicas de Meliso y, además, quitarían a la deducción del atributo “sin principio ni fin” su aparente carácter de trivialidad tautológica. Pero no consiguen anular del todo la impresión de una mezcla o confusión de espacio y tiempo, sólo que ésta se habría trasladado del concepto de “infinito” a los de “principio” y “fin”; además, la deducción del decisivo atributo

¹⁸ Reale, *Mel.* 84 ss. En contra de la interpretación de Offner y Burnet se pronunció también Zeller (v. Zeller-Mondolfo I/III, 412 n. 7).

¹⁹ Ross, *Arist. Phys.*, 472; Albertelli, *Eleat.* 232; Mondolfo, “L’infinità del essere in Melisso di Samo”, *Sophia* 1, 1933, 159-165.

Sobre el uso de ἀρχή y τελευτή en sentido espacial, cf. Platón, *Parm.* 137 d y Arist., *Met.* V, 1, 1012 b 34 -1013 a 1.

²⁰ M. Timpanaro Cardini, *Studi class. e orient.* 16, 1967, 246 ss. Parece que también Mondolfo acabó por acercarse a esta última interpretación: si en su ensayo de 1933 encontraba “netto e indiscutibile il senso spaziale dei concetti di principio e termine” (*Sophia* 1, 1933, 164), en su libro del año siguiente se refiere, en cambio, a “i limiti non più soltanto temporali, ma anche spaziali di un principio e di un termine” (*L’infinito nel pensiero dei Greci*, Florencia, 1934, 289).

²¹ Timpanaro Cardini, 246 ss.

“infinito” seguiría siendo meramente implícita, sin otra fundamentación argumentativa que la ambigüedad inherente a los términos ‘principio’ y ‘fin’.

No podemos reseñar aquí las múltiples interpretaciones que se han propuesto para este fragmento de Meliso, sin duda el más discutido por los estudiosos modernos²². La explicación que más parece aproximarse a la solución del problema es la que en el siglo pasado fue vagamente vislumbrada por Tannery²³ y Kern²⁴, luego formulada con ejemplar claridad - aunque quizá de manera demasiado sumaria - por Apelt²⁵ y Chiappelli²⁶ y, finalmente, ya en nuestro siglo, adoptada - con algunas puntualizaciones y modificaciones, según veremos no siempre felices - por Mondolfo²⁷ y Reale²⁸.

Todos ellos comprendieron, con mayor o menor claridad, que la clave del razonamiento está en el concepto de “todo” (πᾶν) que aparece, de modo a primera vista un poco enigmático y desconcertante, en la última frase del fr. 2 : “... pues no es posible que sea siempre lo que no sea todo” (οὐ γὰρ ἀεὶ εἶναι ἀνυστόν, ὃ τι μὴ πᾶν ἔστι), y también en el escueto resumen que de este razonamiento de Meliso da el anónimo autor de *MXG* : “Mas siendo eterno es infinito, puesto que no tiene principio de donde llegara a ser, ni fin en el que acabara de llegar a ser alguna vez: pues es todo” (πᾶν γάρ) (*MXG* 974 a 9-11). Inclusive, en uno de los ya citados pasajes de las *Refutaciones sofísticas*, Aristóteles se refiere a “el razonamiento de Meliso de que el todo es infinito, suponiendo que el todo es ingénito (...). Entonces (...) el todo no tiene principio (...)”²⁹, donde aparece nada menos que tres veces “el todo” (τὸ ἅπαν, τὸ πᾶν).

Y, finalmente, en el argumento melisiano mencionado en *De generatione* (I, 8, 325 a 13), Aristóteles dice expresamente que aquello que es infinito, porque, de lo contrario estaría limitado por el vacío, es “el todo” (τὸ ἅν): condición, por lo demás, obvia, pues de no ser “todo”, podría estar limitado por otra cosa.

El concepto de “todo” es, por tanto, el eslabón perdido que enlaza el atributo de “eterno” con el de “infinito”; como dice Chiappelli, el

²² Un extenso resumen del debate se encuentra en Reale, *Mel.*, Introd. cap. III, 77-104, y en Zeller-Mondolfo I/III, 409-418.

²³ Tannery, *Hist. sc. hell.*, 265-267.

²⁴ F. Kern, “Zur Würdigung des Melissos von Samos”, en *Festschrift des Stettiner Stadtgymnasiums zur 35. Versammlung deutscher Philologen*, Stettin, 1880, 15.

²⁵ O. Apelt, “Melissos bei Pseudo-Aristoteles”, *Jahrb. f. Class. Philol.*, 32, 1886, 736.

²⁶ Chiappelli, *Rend. Acc. Lincei*, 6, 1890, 395.

²⁷ Mondolfo 1934, 377-379.

²⁸ Reale, *Mel.*, 87-104.

²⁹ *Soph. el.*, 5, 167 b 13 = 30 A 10 D-K.

“término medio entre los conceptos de infinitud temporal y espacial, del ser eterno y del ser continuo en el espacio” es “el concepto de totalidad, lo único a que se puede atribuir la ilimitación en el espacio y en el tiempo”³⁰. Así, el paso aparentemente disparatado de la eternidad a la infinitud espacial empieza a adquirir visos de coherencia lógica: el aserto de que “no es posible que sea siempre lo que no sea todo” hay que entenderlo en el sentido de que “sólo es eterno el todo, y lo eterno abarca la totalidad del ser: entonces, lo que es todo y en sí todo lo comprende no puede estar circunscrito en el espacio sin dejar de ser el todo”³¹.

III. *Lo que es eterno es el todo*

Esta interpretación, a mi juicio plenamente acertada, requiere, sin embargo, algunas precisiones.

Primera, ¿por qué “no es posible que sea siempre lo que no sea todo”? Las frases iniciales del *MXG* nos ofrecen un valioso indicio:

Dice que, si algo es, es eterno, ya que no es posible que nada llegue a ser de la nada: pues sea que todas las cosas llegaran a ser, sea que no todas, imposible es de ambos modos: llegando a ser, llegarían a ser de la nada. Pues, de haber todas las cosas llegado a ser, nada habría antes; y si a algunas cosas que siempre son se les añadiesen otras, lo que es se haría más numeroso y más grande; pero aquello por lo cual se haría más numeroso y más grande habría de llegar a ser de la nada: pues a lo menos numeroso no le pertenece lo más numeroso, ni en lo más pequeño está contenido lo más grande.³²

El razonamiento se podría parafrasear como sigue: Supongamos que lo que es siempre no sea todo, vale decir, que además de “lo que es siempre” haya otras cosas que nacen y perecen; obviamente, estas otras cosas llegarían a ser desde la nada (una vez excluída la posibilidad de que llegaran a ser a partir de lo que es siempre, según se arguye al final del pasaje citado³³) y se disolverían en la nada, lo cual había quedado ya demostrado (en B 1) que es imposible. Resumiendo: si lo que es es eterno, lo que es eterno es todo lo que es; o bien: si ‘ser’ implica ‘eternidad’ entonces ‘no eternidad’ implica ‘no ser’, deducción por lo demás formalmente impecable.

³⁰ Chiappelli, 395.

³¹ Chiappelli, *ibid.*

³² *MXG* 974 a 2-9.

³³ *MXG* 974 a 8-9.

Cierto que eso podía deducirse ya, en rigor, de lo dicho en B 1, y quizá no le habría hecho falta a Meliso considerar expresamente la suposición contraria tal como la transmite *MXG*; con todo, parece que el argumento sea debido a Meliso mismo, si no en su formulación literal, sí al menos en cuanto al sentido, pues difícilmente podría dejar meramente implícito un paso tan decisivo del razonamiento; ni tampoco tendría el Anónimo interés alguno en mejorar los argumentos que se proponía criticar.

Parece ser que también Apelt entendió en el mismo sentido la última frase del fr. 2: “Lo que no es $\pi\tilde{\alpha}\nu$ no es eterno, o, deduciendo de ello la conclusión inmediata: lo que es eterno es $\pi\tilde{\alpha}\nu$ (...). Pues lo $\alpha\tilde{\iota}\delta\iota\omicron\nu$ abarca la totalidad de lo que es. De no ser así, podría haber algo que no fuese $\alpha\tilde{\iota}\delta\iota\omicron\nu$ ”³⁴.

Lo cual es glosado certeramente por Offner: “Eso quiere decir, si entiendo bien a Apelt: si lo eterno no fuese la suma de ‘todo lo que es’, sino que quedara todavía al margen una parte de lo que es, entoces esta parte no sería eterna, sería precedera. Pero eso no puede ser, porque todo lo que verdaderamente es ha de ser algo eterno, como había quedado ya demostrado. Así que lo eterno debe abarcar precisamente la suma de ‘todo lo que es’. Suponiendo que sea correcta la premisa ‘Todo lo que verdaderamente es es eterno’, esa inferencia es plenamente correcta y, en cualquier caso, no le habría merecido reproche alguno a Meliso”³⁵.

Al argumento de Meliso tal como se acaba de interpretar podría objetársele acaso - y una objeción de este tenor hizo ya, en su crítica a Meliso, el anónimo autor de *MXG*³⁶ - que también cabría la posibilidad de que hubiese una pluralidad de entes eternos que, por tanto, tomados cada uno de por sí, serían eternos sin ser a la vez ‘todo lo que es’ (hipótesis esta que efectivamente defendieron, como es sabido, los atomistas): de modo que sería, en efecto, posible “ser siempre lo que no es todo”.

La argumentación de Meliso debería admitir esa posibilidad, por lo menos para esta fase del razonamiento, puesto que si el atributo “uno” no se deducirá hasta en B 5 y B 6, después de “infinito”, el cual a su vez se deducía de “todo”, no se le puede presuponer para la demostración de “todo”³⁷ sin incurrir en flagrante circularidad.

³⁴ Apelt, *Jahrb.* 1886, 736: “also: was nicht $\pi\tilde{\alpha}\nu$ ist, ist nicht ewig, oder, um die unmittelbare folgerung daraus zu ziehen, was ewig ist, ist $\pi\tilde{\alpha}\nu$ (...). das $\alpha\tilde{\iota}\delta\iota\omicron\nu$ nemlich umfasst die allheit des seienden. wäre dem nicht so, so könnte es ja etwas geben, was nicht $\alpha\tilde{\iota}\delta\iota\omicron\nu$ wäre”.

³⁵ Offner, 16 s.

³⁶ *MXG* 975 b 38-976 a 3.

³⁷ Según parece suponerlo Mondolfo 1933, 164

Expresándolo de manera más formal, la proposición:

Para todo x: si x es, entonces x es eterno,

si bien implica que

Para todo x: si x no es eterno, entonces x no es ,

sin embargo, de ninguna manera implicaría que

*Para todo x: si x es eterno, entonces x es 'todo lo que es',
o: entonces hay un solo x tal que 'x es'.*

Pero, a decir verdad, tal objeción no invalida el razonamiento de Meliso, pues lo único que hasta aquí se ha demostrado es que el *conjunto* de las cosas eternas abarca en sí la totalidad de las cosas que son (siendo, en efecto, coextensivo con ésta, ya que, obviamente, lo que no es tampoco puede ser eterno) y es, por lo tanto, “todo”. Sólo más adelante (B 5-6) se nos hará saber que dicho conjunto es un conjunto unitario o de un solo elemento, conclusión que, por ende, para nada se presupone en esta fase del razonamiento. El argumento de *MXG* se refiere, inclusive, de modo explícito a una hipotética pluralidad de entes eternos (974 a 5-6: *ὄντων τιῶν ἀεί*) muy parecida a la que el propio Meliso admite en el célebre fr. 8 (considerado a menudo el punto de partida de las posteriores teorías atomistas) como hipótesis en cierta manera posible desde un punto de vista puramente lógico; lo cual entraría en abierta contradicción con el aserto de que no puede ser siempre lo que no sea todo, si entendiésemos tal aserto literalmente, como referido a *cada uno* de los posibles entes eternos y no al conjunto total de éstos.

IV. Lo que es todo es infinito

Una vez establecido el atributo “todo”, debió de serle bastante fácil a Meliso deducir que lo que es todo es también infinito; argumento cuyo esquema lógico sería este:

Lo que es todo es infinito (=ilimitado): pues si el todo fuese finito (limitado), únicamente podría estar limitado por el vacío (ya que, fuera del todo, nada hay: de lo contrario no sería ‘todo’); ahora bien, el vacío no es nada, y lo que no es nada no puede ser (B 7, 7): por tanto, lo que es todo no puede ser finito (limitado).

La verdadera deducción melisiana de la infinitud de lo ente - de-

ducción de una coherencia lógica rigurosa - es, por tanto, aquella a la que alude Aristóteles en *De gen. et corr.*, pasaje en el que Zeller y otros habían reconocido ya la huella de un argumento indudablemente auténtico del filósofo samio. Reale lo acogió, por consiguiente, como fr. B 4 a de su edición de Meliso; pero luego se limitó, igual que Zeller y que Mondolfo, a considerar este fragmento “un segundo razonamiento melisiano a favor de la infinitud del ser”³⁸ - no se entiende muy bien por qué³⁹ - y siguió buscando el correspondiente “primer” razonamiento allí donde lo habían buscado en vano los intérpretes anteriores, es decir, en el fr. 2 de Covotti y Diels-Kranz.

Pero, si en dicho fragmento la supuesta prueba de la infinitud de lo ente sólo se ha ‘encontrado’ a costa de construcciones interpretativas sumamente artificiosas, la conclusión más plausible parece ser, sencillamente, que no se la podía encontrar ahí porque ahí no estaba. Lo que sí hay, en la primera frase del fragmento - así como en los otros fragmentos de la obra de Meliso de los que se conserva un texto de cierta extensión (B 1, B 6, B 7, 2, B 8, 1) - es una sumaria enunciación inicial de las tesis que a continuación van a ser demostradas, a saber, que lo que es (1^a) no tiene principio ni fin y (2^a) es infinito. Lo cual explica, desde luego, que se haya querido ver en lo que sigue la demostración no sólo de la tesis 1^a, sino también de la 2^a, que era, indudablemente, una tesis mucho más importante.

Sin embargo, en todo el resto del fragmento lo único que se halla es la demostración de que lo que siempre es no tiene ni principio ni fin, mientras que el atributo “infinito” no vuelve a mencionarse ni una sola vez. Y lo que no se ve aquí por ningún lado es la supuesta demostración de la infinitud: tanto si suponemos, con la interpretación tradicional, que para el “rudo” pensamiento del almirante samio el “no tener principio ni fin” en el tiempo equivalía sin más a “ser infinito” en el espacio (equivalencia que le habría parecido tan obvia que ni siquiera sentiría la necesidad de demostrarla), como si consideramos que la confusión de espacio y tiempo no se dio en el paso a la infinitud, sino que estaba ya implícita en la ambigüedad de los términos “principio” y “fin”, o si nos inclinamos, con Reale, en pro de la hipótesis más benévola de que el atributo “infinito” se tenía por implícito no ya en “eterno” sino, más razonablemente, en “todo”, resulta igual de desconcertante, en cualquiera

³⁸ Reale, *Mel.*, 98-103.

³⁹ Nada convincente es el argumento de Mondolfo (1933, 165 n. 1) según el cual “questa deduzione dell’ infinità dalla esclusione del vuoto non poteva essere conclusiva, se non supponendo già escluso il limite costituito da altro essere”, como si éste no estuviera excluido ya por el hecho de que se trata de ‘todo’. No hay, por consiguiente, razón alguna para ver en este razonamiento una demostración meramente complementaria.

de estos supuestos, que el punto más crucial del razonamiento - y decisivo para el ulterior desarrollo de la argumentación (cf. B 5, B 6) - quedase simplemente sobreentendido y sin ninguna justificación explícita.

La única explicación plausible se diría que es, por lo tanto, que la demostración de “infinito” anunciada al comienzo de B 2 no se ha de considerar, según se ha venido haciendo, como implícita u oculta de alguna manera en el texto de este fragmento, sino que debió de seguir más o menos inmediatamente después, introducida por las escuetas palabras de B 3: “Pero así como es siempre, así es preciso que sea infinito siempre también en cuanto al tamaño”. (¿Qué sentido tendrían, en efecto, estas palabras, si se considerase demostrada ya en B 2 la infinitud “en cuanto al tamaño” ?); y que el argumento que seguía no era otro que el aludido en el ya citado pasaje de Aristóteles (el “segundo razonamiento” de Reale, que no sería, por tanto, el ‘segundo’, sino el único que había).

Tenían, pues, razón aquellos eruditos del siglo pasado (Offner, Burnet, Covotti) al sostener que la verdadera demostración melisiana de la infinitud de lo ente no se halla en el fr. 2 (ni mucho menos, desde luego, en las interpretaciones de Aristóteles y de Simplicio), sino en el susodicho pasaje del *De generatione et corruptione*. Mas esto de ningún modo nos obliga (al contrario de lo que creían ellos, y que era el único argumento de peso en contra de su tesis) a entender también el *απειρον* de B 2 en un sentido temporal: se trata, evidentemente, del mismo *τὸ μέγεθος απειρον* de B 3, pero que aquí figura a modo de enunciación previa del resultado de la *segunda* parte del razonamiento que sigue, y del cual en B 2 sólo se ha conservado la *primera* mitad, relativa a “principio y fin”, mientras que de la segunda - la demostración de la infinitud - no nos ha quedado más que la primera frase (B 3) y la sumarásimas alusión del *De gen. et corr.*, suficiente, no obstante, para reconstruir el sentido general del razonamiento.

V. La interpretación de Aristóteles

¿Cómo se explica, entonces, que todos los intérpretes antiguos, empezando por Aristóteles, hayan visto en B 2 la demostración melisiana del infinito? Para aclarar el origen de tal confusión, hemos de ver, primero, cuál era la estructura lógica del fragmento, y, después, hemos de procurar entender cómo pudo dar base a las interpretaciones de Aristóteles y de sus comentaristas.

Tras haber enunciado las tesis que a continuación va a demostrar, a saber, que lo que es (1) no tiene principio ni fin, y (2) que es infinito, procede Meliso a la demostración de (1):

Pues si hubiese llegado a ser tendría principio (ya que alguna vez habría empezado a llegar a ser) y fin (ya que en algún

momento habría acabado de llegar a ser); pero, como ni empezó ni acabó, siempre era y siempre será: no tiene principio ni fin...

El esquema del razonamiento parece ser éste: todo lo que ha llegado a ser tiene principio y fin; por tanto - concluye Meliso - lo que no ha llegado a ser no tiene principio ni fin (y lo que es no ha llegado a ser; por tanto...).

Desde luego que aquí la deducción es formalmente incorrecta; para que fuese correcta, Meliso debería haber demostrado que también era cierta la condicional inversa, a saber, que todo lo que tiene principio y fin ha llegado alguna vez a ser y que, por consiguiente, el "haber llegado a ser" y el "tener principio y fin" se implican recíprocamente. Así debió de entenderlo, sin duda, Meliso, puesto que en el fr. 4 - que probablemente vendría a continuación de éste - afirma que "nada que tenga principio y fin es eterno ni infinito", es decir, que lo que tiene principio y fin no es eterno, y, por tanto, ha llegado a ser en algún momento. Esto debió de parecerle tan obvio que no se tomó la molestia de hacerlo constar explícitamente más que a modo de añadido final del razonamiento; despiste bastante comprensible siempre que se entiendan "principio" y "fin" en sentido temporal.

Así pues, el error de Meliso consistiría en no haber explicitado de manera formalmente correcta las premisas de su razonamiento; y este error es el que da pie a las críticas de Aristóteles.

Tras haber demostrado que lo que es no tiene principio ni fin, Meliso añade, a modo de argumento complementario: "...pues no es posible que sea siempre lo que no sea todo", vale decir, lo que es siempre es todo lo que hay, y, siendo todo - hemos de entender - no puede tener principio ni fin, ya que, en caso de tenerlos, habría algo antes del principio o después del fin, con lo que el todo ya no sería todo. (El que este último argumento fuese aplicable igualmente a cualesquiera principios y fines, temporales, espaciales u ontológicos, debió de contribuir en gran medida a la confusión de los intérpretes).

Lo que Aristóteles reprocha a Meliso es, como acabo de decir, un error formal: "Si lo que llegó a ser tiene principio, cree <Meliso> que lo ingénito no lo tiene; así que, si el cielo es ingénito, es también infinito"⁴⁰. Meliso supone que "el todo es ingénito (...) y que lo que llegó a ser llegó a ser a partir de un principio. Entonces, si no llegó a ser, el todo no tiene principio, así que es infinito"; a lo cual el Estagirita objeta: "Pero eso no se deduce necesariamente, pues no es cierto que, si todo lo que llegó a ser tiene principio, también si algo tiene principio haya llegado a ser"⁴¹.

⁴⁰ *Soph. el.*, 28, 181 a 27.

⁴¹ *Ib.*, 5, 167 b 13.

Al leer atentamente estos pasajes, observamos algo bastante desconcertante: Aristóteles denuncia con insistencia lo que es, al parecer, un error puramente formal que origina cierta confusión conceptual, en cuanto Meliso “supone que es lo mismo haber llegado a ser y tener un principio”⁴². (Pero ¿tan grave es eso?, se siente uno tentado a preguntar). En cambio, Aristóteles parece estar aceptando sin la menor crítica lo que a los ojos del lector moderno resulta lo más escandaloso del supuesto razonamiento melisiano, esto es, la conclusión de que lo que no tiene principio es infinito; conclusión que, además, no se encuentra en ninguno de los fragmentos auténticos de Meliso.

Según Aristóteles, pues, el error de Meliso consiste en haber identificado indebidamente los conceptos de “tener principio” y “haber llegado a ser”; identificación que, por otra parte, parece plenamente justificada si suponemos que Meliso entendía “principio” en sentido temporal⁴³. Su error fue que, dando por obvio tal sentido temporal, se olvidó de especificar expresamente que no sólo “haber llegado a ser” implica “tener un principio”, sino que también la inversa es cierta; de modo que su argumentación, tomada al pie de la letra, ofrece blanco a la objeción del *non sequitur* : en efecto, no ha quedado formalmente excluida la posibilidad de que algo pueda tener un principio sin haber llegado a ser. Y parece ser precisamente esta posibilidad la que tiene en mente Aristóteles cuando niega que sea evidente que “si algo tiene principio, ha llegado a ser”, pues también ἀρχή “se dice de varias maneras”: en el glosario de la *Metafísica* ⁴⁴ se distinguen hasta seis acepciones del término. Así interpretada, la premisa implícita de Meliso “Si algo tiene principio (en cualquiera de los sentidos de esta palabra y no sólo en el

⁴² *Ib.*, 6, 168 b 35; cf. *Phys.* I, 3, 186 a 13-16.

⁴³ O al menos en un sentido de claras implicaciones temporales, de principio cosmológico, como sugiere, por ejemplo, Timpanaro Cardini (v. nn. 20 y 21).

⁴⁴ *Met.*, V 1, 1012 b 34 -1013 a 23. El confundir los sentidos de ἀρχή es lo que Aristóteles le reprocha a Meliso en *Phys.*, I, 3, 186 a13: “Luego también eso es absurdo, suponer que de todo hay un principio según el hecho (τοῦ πράγματος) y no según el tiempo”; a lo cual objeta Simplicio, en su comentario a este pasaje - y basándose en la cita literal que es nuestro fr. B 2 -, que Meliso “lleva a cabo la demostración por el principio y fin según el tiempo” (*Simpl. In Phys.*, 109, 15: ποιεῖται μὲν τὴν ἀπόδειξιν ἀπὸ τῆς κατὰ χρόνον ἀρχῆς καὶ τελευτῆς). Por lo demás, el comentario simpliciano demuestra que, en el citado pasaje aristotélico, ἀρχὴν τοῦ πράγματος y τοῦ χρόνου han de entenderse como “principio según el hecho” (o “según la cosa”) y “según el tiempo” (= κατὰ τὸ πρᾶγμα, κατὰ τὸν χρόνον: v. *Simpl. ib.*, 106, 2 s., 5, 18-20; 109, 8 s.), y no “principio de la cosa” y “del tiempo”, según lo han entendido algunos traductores e intérpretes; malentendido en el que se basa también la interpretación de D. E. Gershenson y D. A. Greenberg, “Melissus of Samos in a new light: Aristotle’s *Physics* 186 a 10-16”, *Phronesis* 6, 1961, 1-9.

temporal), entonces ha llegado a ser” carece efectivamente de toda necesidad lógica y en absoluto se deduce, desde luego, de la inversa “si algo ha llegado a ser, tiene principio (en el tiempo)”; por el contrario, el en apariencia tan disparatado paso al infinito, si lo entendemos como “Si algo no tiene principio ni fin (en ninguna de las acepciones de estos términos, incluida la espacial), entonces es infinito”, resulta ser de repente una conclusión obvia e irrefutable.

Compréndese con facilidad el interés de Aristóteles en entender tal como lo entendió el argumento de Meliso: tomándolo simplemente al pie de la letra, es decir, haciendo caso omiso del significado temporal de *ἀρχή* y *τελευτή* que Meliso daba por sobreentendido, con la cual omisión el razonamiento del Samio se prestaba a ser leído como ejemplo escolar de paralogismo, y lo que es más, se convertía, como por milagro y sin ningún esfuerzo adicional, en lo que no era, en una fallida demostración de la infinitud de lo que es. Aristóteles, quien como es sabido negaba la posibilidad del infinito “en acto”, cuya afirmación era la tesis más célebre - y seguramente la más difícil de refutar - del filósofo de Samos⁴⁵, no podía hallar medio más eficaz de desprestigiar la doctrina de su adversario que el de atribuirle esta demostración falsa tanto por lógicamente incorrecta como por históricamente apócrifa: la descomunal sutileza de semejante manipulación aristotélica consiste en que, de hecho, no había que falsificar nada, puesto que el error lógico se podía encontrar efectivamente en el texto de Meliso con sólo tomarlo sin miramientos al pie de la letra, y, ateniéndose a la misma intransigente literalidad, hasta lo que no estaba en el texto - la deducción de la infinitud - podía ser presentado como conclusión lógicamente inevitable.

No es, pues, de extrañar que los comentaristas posteriores entendieran el razonamiento de Meliso tal y como lo había interpretado Aristóteles, sobre todo si se piensa que la mayoría de ellos no tendrían ocasión de consultar el texto original del tratado melisiano. Parece ser que ni siquiera Simplicio, a quien debemos todo cuanto se nos ha conservado de fragmentos más o menos literales de la obra del Samio, dispuso del texto completo⁴⁶, y es de suponer que entre los pasajes de los que tuvo conocimiento no estaba el que contenía la verdadera demostración de la infinitud a partir de la premisa de que ‘lo que es eterno es

⁴⁵ Gershenson y Greenberg se percatan con acierto (2, v. n. 44) de que la proposición melisiana de que “todo lo que tiene un principio ha llegado a ser”, por algún motivo “must have been crucial to Melissus’ system and especially offensive to Aristotle”, aunque no caen en la cuenta de que lo que cumple ambas condiciones en grado superlativo no es la proposición misma, sino la tesis de la infinitud de lo que es, tesis que supuestamente - es decir, en la interpretación aristotélica - se deducía de esa proposición.

⁴⁶ Tannery, *Hist. sc. hell.*, 409.

todo lo que es'. Así se explica perfectamente que procurase hallar la deducción del atributo "infinito" precisamente allí donde la había situado Aristóteles, en el fr. 2; y la paráfrasis simpliciana de dicho fragmento no es otra cosa que una reformulación claramente inspirada en los citados pasajes aristotélicos, como lo indican la formulación silogística del razonamiento, ausente en la versión original, y la omisión de las dos proposiciones entre paréntesis "ya que habría empezado..." y "ya que habría acabado...", proposiciones éstas que denotaban el sentido temporal de los términos "principio" y "fin" y excluían, por tanto, la ambigüedad conceptual que justificaba la conclusión (aristotélica y no melisiana) "...así que es infinito".

BIBLIOGRAFIA

- ALBERTELLI, P.: *Gli Eleati. Testimonianze e frammenti*, Bari, 1939.
- APELT, O.: "Melissos bei Pseudo-Aristoteles", *Jahrbücher für Classische Philologie* 32 (1886) 729- 766.
- BURNET, J.: *Early Greek Philosophy*, Londres, 1893, (4ª ed. 1930).
- COVOTTI, A.: "Melissi Samii Reliquiæ", *Studi italiani di filologia classica* 6 (1898) 213- 227.
- CHIAPPELLI, A.: "Sui frammenti e sulle dottrine di Melisso di Samo", *Rendiconti dell' Accademia dei Lincei*, serie IV, 6 (1890) 377- 413.
- DIELS, H. / KRANZ, W.: *Die Fragmente der Vorsokratiker*, Berlín, 6ª ed. 1951.
- OFFNER, M.: "Zur Beurteilung des Melissos", *Archiv für Geschichte der Philosophie* 4 (1890)12-33.
- REALE, G.: *Melisso. Testimonianze e frammenti*, Florencia, 1970. (Mel.)
- ROSS, W. D.: *Aristotle's Physics*, Oxford, 1936.
- TANNERY, P.: *Pour l'histoire de la science hellène de Thales à Empédocles*, París, 2ª ed. 1930.
- TIMPANARO CARDINI, M.: "Saggio sugli eleati", *Studi classici e orientali* 16 (1967) 149-255.
- ZELLER, E./NESTLE, W.: *Die Philosophie der Griechen in ihrer geschichtlichen Entwicklung*, I, Leipzig, 6ª ed. 1920.
- ZELLER, E./ MONDOLFO, R.: *La filosofia dei greci nel suo sviluppo storico*, trad. de R.Mondolfo, Parte I: I Presocratici, vol. III, Eleati, a cura di Giovanni Reale, Florencia, 1967.